



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01080631- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de Matias E. VAZQUEZ VIGNALE

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Biotec. Matias E. VAZQUEZ VIGNALE solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Biotec. Matias E. VAZQUEZ VIGNALE, con los siguientes miembros: el Dr. Fabio Cerbán como director, el Dr. Pablo Iribarren a propuesta del director, la Dra. Mónica García (Dpto. de Cs. Farmacéuticas) y la Dra. Silvina Lo Presti (INICSA-CONICET).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

